

## APÉNDICE: LAS VÍAS PECUARIAS Y LA ROMERÍA DEL ROCÍO

Por JUAN LUIS OROPESA DE CÁCERES\*

La ermita de Ntra. Sra. del Rocío se encuentra en la orilla norte del arroyo "Madre de las Rocinas", en la aldea del mismo nombre, en el término municipal de Almonte, Huelva. Basándose en hechos históricos y envueltos por ese halo de leyenda que rodea a todo lo concerniente a los orígenes de la devoción rociera, se afirma que "la primera y primitiva ermita de Santa María de las Rocinas fue edificada y colocada allí la imagen de la Virgen por orden de Alfonso X el Sabio, entre 1270 y 1284" (Infante Galán 1971). Aun cuando el mismo autor afirma que la primera "fecha incontrovertible para la existencia de la iglesia de Santa María de la Rocina es el año 1337, año en que queda reflejada en el Libro de la Montería de Alfonso XI".

Al estar ubicada la ermita en una encrucijada de caminos y ser lugar de paso obligado y frecuentemente visitado por ganaderos, pastores y toda clase de gente, se propagó rápidamente la devoción a tan venerada imagen por las poblaciones próximas, erigiéndose las primeras hermandades a finales del siglo X-VII.

### El Rocío y las vías pecuarias

Es preciso destacar que aún hoy la única forma de llegar a la aldea del Rocío es prácticamente a través de las vías pecuarias, que acceden por sus cuatro puntos cardinales. Por el Norte se acercan las hermandades de los pueblos del Condado de Niebla transitando por la denominada Vereda de Sanlúcar de Barrameda. Por el Oeste los demás municipios onubenses acceden hasta este enclave por la también Vereda de las Rocinas, conocida hoy como "Camino de Moguer". Las hermandades de Cádiz, cruzando el Coto de Doñana desde "Marismillas" hasta la "Canariega", arriban por el Sur tras cruzar el arroyo de la Madre por la ya mencionada Vereda de Sanlúcar de Barrameda.

Pero es por el Este y a través de la Vereda de la Rocina -a partir del límite municipal con Hinojos en el llamado Puente del Rey o del Ajolí se denomina Vereda del Camino de Sevilla y Rocío- por donde se acercan hasta la ansiada ermita la mayoría de las hermandades (64%) que, provenientes de los más diversos puntos de la geografía española, están bajo la advocación de Ntra. Sra. del Rocío.

Un análisis más detallado de este acceso se puede observar en el plano de las páginas siguientes. Desde la margen derecha del río Guadalquivir y a la altura de Sevilla, son doce las vías pecuarias que en algunos de sus tramos son transitadas por los peregrinos rocieros. Estas doce vías no son más que una muestra de las ciento siete (todas ellas reflejadas en los Proyectos de Clasificación de sus respectivos municipios) que tejen la red viaria de la zona estudiada, en concreto parte de las comarcas sevillanas del Aljarafe, la Vega y las Marismas. Estas vías, junto con las once clasificadas en los municipios de Almonte e Hinojos hacen, a finales de 1982, un total de 518 km. de recorrido, lo que representa un 2% del total de las vías pecuarias clasificadas en Andalucía. De estas vías, 26 son Cañadas Reales, 29 Cordeles, 35 Veredas, 19 Coladas y 10 están clasificadas como Descansaderos o Abrevaderos.

(\*). Presidente de la Asociación Cultural Patén, Benacazón (Sevilla).

Es preciso destacar en este punto que, aunque el tránsito del ganado ha disminuido considerablemente, lo que no ofrece ninguna duda es que todas estas vías son capaces de admitir otros usos compatibles y complementarios con el tránsito ganadero, como viene ocurriendo desde hace siglos, y de estar al servicio de la cultura y el esparcimiento ciudadano, según recoge el Título II de la vigente Ley de Vías Pecuarias.

Además estas vías a las que nos referimos no sólo las utilizan las hermandades por Pentecostés, sino que durante todo el año sirven de cauce a las continuas peregrinaciones que las mismas organizan individualmente. Amén de ser las vías de comunicación más frecuentemente usadas, tanto por el medio rural como por los amantes de la naturaleza y la ecología, para acceder al parque Nacional de Doñana y su entorno geográfico.

Conservemos pues, en tenor de lo dispuesto en la actual ley, la red viaria dada a conocer en este capítulo, con sus importantísimos elementos culturales anexos, para el disfrute de los ciudadanos y de las generaciones futuras.

RED DE LAS PRINCIPALES VÍAS PECUARIAS UTILIZADAS, EN ALGUNOS DE SUS TRAMOS, POR LAS HERMANDADES DE NTRA. SRA. DEL ROCIO, DESDE EL ALJARIFE SEVILLANO HASTA LA ERMITA DEL ROCIO

### Nota

Como complemento y revisando los itinerarios de las 95 hermandades que peregrinan en la actualidad hasta la Ermita de Ntra. Sra. del Rocío, se puede comprobar que son 84 de ellas las que en algún momento transitan por tramos de Vías Pecuarias, lo que hace un total de 88% de todas las hermandades; y si los datos oficiales son fiables y manejan la cifra de 1.000.000 de asistentes a la Romería, aun cuando se descuenten los que se desplazan por carretera, es fácil imaginar el número que lo harán por las vías.

De estas 84 hermandades que en sus desplazamientos utilizan tramos de V.P, 56 (59%) lo hacen por vías de las provincias de Sevilla y Huelva, mientras que 28 (29%) exclusivamente transitan por tramos de la provincia de Huelva. En este último caso son dos las VP más utilizadas, ambas clasificadas como Veredas en el t.m. de Almonte: la Vereda de Sanlúcar de Barrameda y la Vereda de La Rocina, que por cuestión de espacio no figuran en el plano de las páginas anteriores.

## Bibliografía

INFANTE GALÁN, Juan (1971): Rocío. La Devoción Mariana de Andalucía. Editorial Prensa Española, S.A., págs. 28-29.

GRUPO PATÉN (1966). Por el Aljarafe al Rocío. Plano-cartel.

### RELACIÓN DE HERMANDADES DE NTRA. SRA. DEL ROCIO (Por orden de antigüedad)

1 Villamanrique de la Condesa	*	(2)	49 Lebrija	**	(2)
2 Pilas	**	(2)	50 La Línea de la Concepción	-	-
3 La Palma del Condado	**	-	51 Córdoba	*	(6,8,5,11,12,2)
4 Moguer	**	-	52 Rota	**	-
5 Sanlúcar de Barrameda	**	-	53 Ayamonte	**	-
6 Triana	*	(1,5,11,12,2)	54 Villalba de Alcor	**	-
7 Umbrete	*	(10,1,5,2)	55 Granada	*	(1,5,2)
8 Coria del Río	*	(6,1,5,2)	56 Villafranco del Guadalquivir	*	(2)
9 Huelva	**	-	57 Cabra	*	(6,1,5,2)
10 San Juan del Puerto	**	-	58 Málaga	*	(3,5,2)
11 Rociana del Condado	-	-	59 Badalona	*	(1,5,2)
12 Carrón de los Céspedes	**	(2)	60 Cádiz	**	-
13 Benacazón	*	(1,5,2)	61 Puente Genil	*	(6,8,5,2)
14 Trigueros	-	-	62 Jaén	*	(3,5,2)
15 Gines	*	(1,5,11,12,2)	63 Castillo de Locubín	*	(2)
16 Jerez de la Frontera	**	-	64 Alcalá de Locubín	*	(6,1,5,2)
17 Dos Hermanas	*	(3,5,11,12,2)	65 Algeciras	-	-
18 Olivares	*	(1,5,2)	66 Marbella	*	(1,5,2)
19 Hinojos	**	-	67 Tocina	*	(6,1,5,2)
20 Bonares	-	-	68 Gelves	*	(6,8,5,2)

21 La Puebla del Río	*	(3,5,2)	69 Utrera	*	(6,1,5,2)
22 Bolullos del Condado	**	-	70 Almería	*	(1,5,2)
23 Valverde del Camino	-	-	71 Cerro del Águila	*	(6,1,5,2)
24 Gibraleón	**	-	72 Sevilla-sur	*	(6,8,1,5,11,2)
25 Espartinas	*	(1,5,11,12,2)	73 Toledo	-	-
26 Sanlúcar la Mayor	*	(1,5,11,12,2)	74 Almensilla	*	(6,1,5,2)
27 Lucena del Puerto	-	-	75 Las Cabezas de San Juan	*	(11,12,2)
28 Bolullos de la Mitación	*	(1,5,2)	76 San Juan de Aznalfarache	*	(1,5,2)
29 Sevilla	*	(1,5,11,12,2)	77 Fuengirola	*	(3,5,11,12,2)
30 Huelva	*	(2)	78 Ceuta	**	-
31 Aznalcázar	*	(1,5,2)	79 Osuna	*	(3,5,11,12,2)
32 El Puerto de Sta. María	**	-	80 Santiponce	*	(1,5,2)
33 Madrid	**	-	81 Valencia	*	(1,5,2)
34 Punta Umbría	**	-	82 Mairena del Alcor	*	(3,5,11,12,2)
35 Puerto Real	**	-	83 Carmona	*	(6,8,1,5,2)
36 Barcelona	-	-	84 La Macarena	*	(1,5,2)
37 Palos de la Frontera	**	-	85 Niebla	**	-
38 Emigrantes	**	-	86 La Caleta	*	(3,5,2)
39 Paterna del Campo	**	(2)	87 Priego de Córdoba	*	(3,5,2)
40 Villanueva del Ariscal	*	(1,5,2)	88 Alcalá la Real	*	(1,5,2)
41 Lucena	*	(6,1,5,2)	89 Ronda	*	(6,8,1,5,2)
42 Los Palacios	*	(3,5,11,12,2)	90 Badajoz	-	-
43 Ecija	*	(1,5,2)	91 Chucena	**	(2)
44 Villarrasa	-	-	92 La Algaba	*	(10,1,5,11,2)
45 Isla Cristina	**	-	93 Murcia	*	(1,5,2)
46 Bormujos	*	(1,5,2)	94 Manzanilla	**	(2)
47 Camas	*	(1,5,2)	95 Tomares	*	(1,5,11,12,2)
48 Las Palmas de Gran Canaria	*	(1,5,11,12,2)			

\* Utilizan tramos de Vías Pecuarías de las provincias de Sevilla y Huelva

\*\* Utilizan tramos de V.P. de la provincia de Huelva.

Los números entre paréntesis indican la numeración identificativa de las V.P. transitadas por las provincias de Sevilla y Huelva en referencia al plano anterior.

### **Agradecimientos**

A las Hermandades de Ntra. Sra. del Rocío, que con sus informaciones hicieron posible la confección del presente trabajo.

A Patricio, Nacho y Paco, que junto con Beatriz, formamos el Grupo Patén, verdadero impulsor de la defensa y divulgación de las costumbres y usos populares de nuestra región.

A D. José Manuel Mangas Navas, por la confianza puesta en mí para la elaboración de este Apéndice.